

Bell Ville, Córdoba, 19 de julio de 2023

ENMIENDA N° 01

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 10/23 “Fortalecimiento y Consolidación de la red de accesos y sectores urbanos en la ciudad de Belle Ville, Provincia de Córdoba”

De acuerdo con lo previsto en el Artículo 4º del Pliego de Cláusulas Generales, se emite la presente ENMIENDA al Documento de Licitación con las siguientes disposiciones:

(ARTÍCULO 21°): Licitación de “etapa única” del Pliego de Cláusulas Especiales (PCE):

Donde dice:

“...Seguidamente, la apertura de las ofertas se efectuará en el lugar, día y hora indicada en el Decreto de Convocatoria a la Licitación, conforme lo dispuesto por artículo N° 16 del Régimen de Contrataciones Municipal (Ordenanza N° 2576/2022).”

Deberá decir:

“...Seguidamente, la apertura de las ofertas se efectuará en el lugar, día y hora indicada en el Decreto de Convocatoria a la Licitación, conforme lo dispuesto por artículo N° 16 del Régimen de Contrataciones Municipal (Ordenanza N° 2576/2022).”

El Acto de Apertura de las Ofertas se llevará a cabo ante la presencia de un escribano público y tres representantes designados por el Contratante, y el evento será transmitido en vivo por el canal digital de libre acceso de <https://www.youtube.com/@municipalidad.bellville>.